



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

249-98

Salta, 26 de junio de 1.998

Expediente N^o 12.090/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Fondo de Participación Comunitaria (FOPAR), solicita el dictado de cursos de capacitación para mejorar las condiciones de vida de los grupos beneficiarios de los mismos, y;

CONSIDERANDO:

Que entre la Facultad de Ciencias de la Salud y el FOPAR, se celebra un Contrato de Locación de Servicios para el dictado de cursos de capacitación.

Que en el marco de este contrato, se dictó el curso de extensión universitaria denominado "Salud del Adulto Mayor" y su Directora, Lic. Gladys Navarro Vera, presenta la programación y listado de personas que asistieron al mismo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, aconseja tener por aprobada la realización del curso mencionado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 8/98 del 23/6/98)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o. Tener por aprobada la realización del curso de extensión universitaria denominado "SALUD DEL ADULTO MAYOR" y los que se originen en el marco del Contrato de Locación de Servicios celebrado entre



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

249-98

Salta, 26 de junio de 1.998
Expediente N^o 12.090/98

la Facultad de Ciencias de la Salud y el Fondo de Participación Comunitaria.

ARTICULO 2^o. Dejar establecido que a las personas que se detallan a continuación se les extenderá certificado de asistencia al Curso:

N ^o	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO N ^o
01	RODRIGUEZ, Luciana	D.N.I. 9.491.205
02	VILLA, Rosa Maria	D.N.I. 9.490.468
03	CALABRESE, Lucrecia Nélida	D.N.I. 11.589.138
04	MORALES, Josefa del Carmen	D.N.I. 2.522.965
05	GASPAR, Ramona	D.N.I. 9.478.716
06	BALDERRAMA, Fermina	D.N.I. 3.025.902
07	TOLABA, Juan Ubaldo	D.N.I. 3.888.026
08	BRAVO, Eloisa Bautista	D.N.I. 9.574.007
09	MARTINEZ, Nora Zaira	D.N.I. 11.969.402
10	ALVAREZ, Dolores Elena	D.N.I. 11.583.821
11	SANTILLAN, Sebastiana	D.N.I. 4.452.426
12	ROMANO, Nora	D.N.I. 13.126.468
13	CORNEJO, Lucia del Valle	D.N.I. 21.896.850
14	MACHADO, Maria Luisa	D.N.I. 9.487.309
15	IRIARTE, Catalina	D.N.I. 3.221.493
16	GUANCA, Martina Aida	D.N.I. 9.473.980
17	LARA, Clementina	D.N.I. 6.483.888
18	RAMOS, Teresa	D.N.I. 4.506.348
19	WAYAR, Mirta Raquel	D.N.I. 13.977.360



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o **249-98**

Salta, 26 de junio de 1.998
 Expediente N^o 12.090/98

N ^o	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO N ^o
20	VILTE, Antonia Angélica	D.N.I. 9.491.217
21	MAMANI, Gladis	D.N.I. 10.954.676

ARTICULO 3^o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Fondo de Capacitación Comunitaria (FOPAR), Directora del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
 Lic. Barbara Hennessy de Salim
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO